

INFORME DEL GERENTE GENERAL

ISISCOMERCIAL S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

A la Junta General de Accionistas de:
ISISCOMERCIAL S.A.

Cumpliendo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías disposiciones, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la empresa ISICOMERCIAL S.A., durante el ejercicio económico del 2011.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La recaudación tributaria en nuestro país ha obtenido un valor muy significativo para la caja fiscal, ya que se obtuvo 7330 millones de dólares por este concepto en comparación con el 2010, una de las maneras para financiar el desarrollo sostenido del país.

Motivo por el cual se espera que en el año 2012, se establezca la economía del Ecuador. Se espera que en el 2012 se sienta también los efectos benéficos del aumento de la inversión privada en el sector petrolero, como consecuencia de la renegociación de los contratos, y la economía ecuatoriana crecerá un 5,2%

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Durante el ejercicio económico del año 2011, los objetivos de la empresa ISISCOMERCIAL S.A., no fueron posibles de cumplir, ya que nos propusimos la generación de ventas para así obtener utilidades, que es el principal fin de toda compañía privada.

Sin embargo la empresa se constituyó el 5 de octubre del 2011, por ello al 31 de diciembre no ha podido efectuar las ventas deseadas, ya que aún no se ha invertido en publicidad para que la empresa se dé a conocer en el mercado actual.

Aunque se espera que en los años siguientes, se logre comercializar nuestros servicios, para alcanzar el lucro que se desea y aportar al crecimiento económico del país.

23 ABR 2012

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Todas las disposiciones, reglamentos y normas establecidas por la Junta General de Accionistas, han sido cumplidos por la Administración de la empresa.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La empresa ISISCOMERCIAL S.A., en lo referente a los aspectos laborales, administrativos y legales, se ha mantenido al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias durante el período fiscal 2011.

5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Al 31 de diciembre del 2011, se puede destacar lo siguiente del Balance General y del Estado de Resultados de ISISCOMERCIAL S.A.:

- a. Al cierre del período fiscal 2011, sólo se obtuvo intereses bancarios por USD 1.05, los mismos que totalizaron los únicos ingresos que tuvo la compañía, mientras que los gastos totalizaron USD 4.030,55 por lo que se generó una pérdida de USD 4.029,50.
- b. De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre del 2011, el patrimonio se encuentra en una situación levemente moderada, ya que no se generó excesivos gastos, sin embargo la situación se espera que se cambie a favorable para el año 2012.
- c. Con respecto a los beneficios que están obligados a recibir los trabajadores, confirmo que la compañía durante este período no cuenta con personal laborando bajo relación de dependencia.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011

Se recomienda la mejora del patrimonio de la compañía, para esto es necesario que la misma cumpla los objetivos proyectados por la administración, el cual es la generación de rendimientos.

Además se sugiere que para el año 2012, se adopte diferentes medidas para llegar a consolidarse en el mercado actual y así promocionar los

7-5 ANEX 1111

diferentes servicios que ISISCOMERCIAL S.A. propone al público en general.

7. INFORME SOBRE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN

Informo que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

En mi calidad de Gerente General, es todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Manta, 15 de Marzo del 2012

Atentamente,



José Muñoz Rodríguez
GERENTE GENERAL

2012 MAR 15